

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS OBRAS Y CONSULTORIA DE INGENIERIA CIVIL S.A. OBCONCIV

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los veinte días del mes de Marzo de 2019, en el la ciudadela Mucho Lote manzana 2618 solar 17, siendo las 09H00, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas, con la presencia de los Accionistas señores: Torres Rolando Enrique Fernando Y Torres Rolando Norma Maria, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día, previsto en la convocatoria:

Punto Uno: Conocer y Aprobar sobre el Informe del Comisario de la compañía OBCONCIV S.A por el periodo 2018.

Punto Dos: Conocer y Aprobar el Informe del Gerente respecto a su administración por el ejercicio 2018. **Punto Tres:** Conocer y Aprobar el destino de las Utilidades de la compañía; ;

Punto Cuatro: Conocer y Aprobar al comisario Principal.

Aprobados los puntos del Orden del día el Presidente de la Junta el Ing. Torres Rolando Enrique Fernando, dispone se pase a tratar el punto uno del orden del día, para lo cual se da lectura al informe, para su posterior discusión. Luego de liberar como corresponde los accionistas resuelven por unanimidad:

RESOLUCIÓN UNO: APROBAR EL INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RESPECTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2018. De inmediato la junta

general procede a discutir el punto dos del orden del día, para lo cual el secretario de la junta procede a dar lectura al informe del Comisario del ejercicio económico 2018 de la compañía, luego de breves deliberaciones la junta General resuelve por unanimidad. ; **RESOLUCIÓN DOS:**

APROBAR EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA RESPECTO A LA ADMINISTRACION DURANTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2018: De

inmediato la junta general de Accionistas procede a discutir el punto del orden del día, para lo cual el Secretario de la Junta procede a dar lectura del informe de sus gestiones durante el ejercicio económico del año 2018. Luego de varias deliberaciones la junta general resuelve por unanimidad.;

RESOLUCIÓN TRES: CONOCER Y APROBAR EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO 2018: El presidente dispone se trate el

siguiente punto del orden del día, en vista que la empresa ha generado utilidades y que son de conocimiento de los accionistas es recomendable que las utilidades producidas en el ejercicio económico del año 2018 no sean distribuidas sino se acumulen. Luego de varias deliberaciones la junta general resuelve por unanimidad. **RESOLUCIÓN CUATRO: CONOCER Y APROBAR AL**

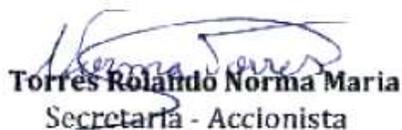
COMISARIO PRINCIPAL: Finalmente el presidente de la junta dispone a discutir sobre el

cuarto punto del orden del día para lo cual expone a la junta que reitera el nombramiento del actual comisario la CPA Martha Crespín López para el siguiente ejercicio económico. Luego de varias deliberaciones la junta general resuelve por unanimidad.

Acto seguido el presidente concede 30 minutos de receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la sesión se da lectura al texto del acta, el mismo que resuelve y es aprobado por unanimidad, siendo las 15H00 se da por terminada la Junta, firmando para constancia los accionistas presentes.



Torres Rolando Enrique Fernando
Presidente Junta - Accionista



Torres Rolando Norma Maria
Secretaría - Accionista